



Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

ACTA DE TERMINACION

CÓDIGO

FOR-DES-22

VERSIÓN

01

VIGENCIA

MAYO 2021

Contrato, Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No	A-COC-146-2024
Fecha del contrato	20 de mayo de 2024
Contratista	PAPELERIA LOS COLORES SAS
Objeto	Suministro de elementos para limpieza, aseo, desinfección y elementos varios utilizados en el Hospital
Valor del contrato	Cien millones cuatrocientos ochenta y dos mil diecisiete pesos m/cte. (\$ 100.482.017) incluido iva
Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	21 de mayo de 2024
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2024
Numero de RP	240249
Fecha de RP	20 de mayo de 2024
Número de póliza de garantía	NO APLICA
Fecha de aprobación de garantías	NO APLICA
Fecha de cobertura de la ARL	NO APLICA

En el municipio de Santiago de Cali, el día 31 de diciembre de 2024 se reunieron en las instalaciones del HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E, el señor EVERARDO GARCIA RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.640.478, obrando en calidad de supervisor del Contrato A-COC-146-2024 y de otra parte el señor SAMUEL CASTAÑO OROZCO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.447.129 expedida en Yumbo, quien obra en su calidad de Representante Legal de la firma PAPELERIA LOS COLORES SAS, quien para todos los efectos de este documento se denominará el CONTRATISTA, para suscribir el Acta de terminación de ejecución contractual, dejando de presente que el bien o servicio fue entregado a satisfacción.

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co / www.psiquiatricocali.gov.co
Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia

ACTA DE TERMINACION

CÓDIGO	FOR-DES-22
VERSIÓN	01
VIGENCIA	MAYO 2021

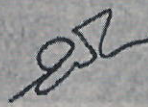
OBJETO DE LA REUNION

Las partes se reúnen con el fin de dar por terminado la ejecución de las obligaciones contraídas teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

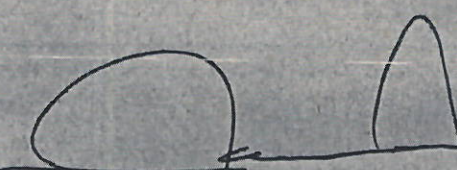
- 1.- Que se cumplió a satisfacción con la entrega del objeto contractual.
- 2.- Que la presente acta de terminación tiene efectos jurídicos e inmediatos.
- 3.- Las partes acuerdan que a partir de la suscripción de la presente acta, entran en la etapa de liquidación bilateral del contrato en los términos de ley, para lo cual el contratista concurrirá en fecha y hora que se le señale.

No siendo otro el motivo de la reunión, se da por terminada.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



EVERARDO GARCIA RAMIREZ
Identificado con CC 16.640.478
SUPERVISOR



SAMUEL CASTAÑO OROZCO
Identificado con CC 16.447.129
CONTRATISTA

NIT. 890.304.155-8

Calle 5 N° 80-00 / PBX: 3223232 / Santiago de Cali, Colombia
ventanillaunica@psiquiatricocall.gov.co / www.psiquiatricocall.gov.co
Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia